

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
 DE LA "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE"**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la "COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA CEMENTOS SELVA ALEGRE", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de marzo de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91.1.1.1. 0781 de

e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo.

30 ABR. 1991  
 Bajo la Partida 725 del Libro Registro Mercantil. Otavalo 06 de Mayo de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.14.983'324,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.22.891'104,00,oo.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.10'670.402,00 en numerario; S/.1.198'015.598,00 por compensación de créditos; y, S/.13.779'838,000,oo por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social de la Compañía es de VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CUATRO MIL 00/100 SUCRES (S/.22.891'104,00,oo); dividido en veinte y dos millones ochocientos noventa y un mil ciento cuatro acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una y numeradas del cero cero cero cero cero uno al veinte y dos millones ochocientos noventa y un mil ciento cuatro, inclusive."

Quito, 09 de Mayo de 1991.

Dr. Gonzalo Herlo Pérez  
 SECRETARIO GENERAL

D.J. CAL  
 EAeB.  
 316/30.04.91

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de OTAVALO